

Verdaderas prioridades del gasto estatal

Un análisis del Informe Estatal del Ejercicio del Gasto (IEEG) 2020

- En los estados, las prioridades del gasto público no reflejan las prioridades de los ciudadanos y esto se traduce en variaciones entre lo presupuestado y lo verdaderamente ejercido.
- La mala planeación y las simulaciones del gasto ocasionan que las prioridades del presupuesto sean distintas al momento de ejercer los recursos públicos.
- En promedio, los estados destinan aproximadamente el 36% de sus recursos a educación, el 13% a salud y protección social en salud, el 4% a seguridad pública y el 4% a justicia. El resto de los recursos se destina a otras partidas como turismo, transporte, comunicaciones, ciencia, protección ambiental, entre otras.
- En conjunto, el presupuesto para infraestructura (inversión pública) disminuyó un 13%. Por el contrario, el gasto burocrático aumentó en un 7%.

El Informe Estatal del Ejercicio del Gasto (IEEG) 2020 analiza las principales partidas y variaciones del gasto público de los 32 poderes ejecutivos estatales. Este estudio permite monitorear y comparar el gasto de todas las entidades federativas mediante la adopción de un “lenguaje único” en la información financiera, es decir, estudia las prioridades del gasto público ejercido. [Este es un seguimiento al análisis presentado en diciembre 2020.](#)

¿Cómo gastan los estados?

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) encontró que en los estados, **las prioridades de los ciudadanos no son las prioridades del gasto público**. Las entidades no gastan de manera responsable, presupuestan un monto y gastan de forma distinta. Esto propicia un mal uso del dinero público y deja sin atender las verdaderas prioridades.

En 2019, los poderes ejecutivos estatales gastaron 153 mil 710 millones de pesos adicionales a lo presupuestado (7% más). En 7 de las 32 entidades se gastó al menos 15% más de lo aprobado por su congreso local. Se encontró que en promedio, las 32 entidades federativas destinaron el 36% del total de sus recursos a educación, el 13% a salud y protección social en salud, el 4% a seguridad pública y el 4% a justicia.

Hallazgos:

- En educación, los estados gastaron 51 mil 533 mdp más a lo presupuestado; los estados que gastaron más de lo originalmente aprobado son: Morelos (92%), Hidalgo (26%) y Tlaxcala (21%).
- En salud y protección social en salud (cuota social que cubre el Gobierno y de la aportación solidaria, entre otros), los estados ejercieron 23 mil 406 mdp más de lo que aprobaron sus congresos locales durante 2019; los estados de Morelos (115%), Baja California (74%) y Tamaulipas (65%) son los que más recursos gastaron por encima de lo aprobado.

- **En seguridad pública, los estados destinaron 1 mil 679 mdp más recursos que lo aprobado originalmente**, los estados que tuvieron una variación más alta en su presupuesto son: Tamaulipas (71%), Baja California (55%) y Morelos (51%).
- En justicia, los estados gastaron 4 mil 201 millones de pesos más de lo presupuestado; Tabasco (34%), Tamaulipas (30%) y Morelos (26%) son las entidades que más recursos gastaron en comparación a lo aprobado.
- En conjunto, el presupuesto para infraestructura (inversión pública) disminuyó un 13%. Por el contrario, el gasto burocrático (servicios personales, servicios generales, materiales y suministros) aumentó en un 7%.
- De acuerdo con lo que reportó Morelos, la suma del gasto en educación, salud, seguridad pública y justicia fue menor al 10% de los recursos ejercidos en el año.
- **El estado de Morelos destinó 206 millones de pesos a comunicación social y publicidad** (buena imagen del gobierno), monto equivalente a 5 veces el gasto reportado en salud y protección social en salud.
- **Chiapas ejerció un gasto de 118 millones de pesos en viáticos**. Monto similar al presupuesto en turismo (123 millones de pesos).
- **Guerrero destinó 6 mil 570 millones de pesos al gasto en sueldos y salarios de funcionarios públicos**, lo que es equivalente a 5 veces su presupuesto en inversión pública.
- El Gobierno de Jalisco ejerció 1 mil 733 millones de pesos en pago de estímulos a servidores públicos, lo que es similar a su gasto en transporte público (1 mil 921 millones de pesos).
- **El estado de Zacatecas gastó 144 millones de pesos en combustibles, lubricantes y aditivos**, 2.2 veces más que su presupuesto para ciencia, tecnología e innovación (64 millones de pesos).

Las variaciones excesivas entre lo presupuestado y lo ejercido son consecuencia de la falta de planeación o simulaciones intencionales por parte de las secretarías de finanzas estatales en complicidad de los congresos locales.

IMCO propone:

Para reducir la discrecionalidad en el ejercicio de los recursos públicos:

1. **Establecer controles a las modificaciones presupuestales** de los poderes ejecutivos estatales que limiten el aumento desproporcionado de su gasto administrativo. Si un gobierno estatal requiere modificar su gasto para alguna partida en más del 15%, debe tener la aprobación del congreso local.
2. **Mayor participación de los congresos locales** en la aprobación y la supervisión del ejercicio del gasto: cumplir su función de contrapeso.

Consulta más información sobre este análisis www.imco.org.mx/finanzaspublicas

Próximo análisis: Reporte del gasto administrativo – Febrero 2021.

El IMCO es un centro de investigación apartidista y sin fines de lucro dedicado a enriquecer con evidencia la toma de decisiones públicas para avanzar hacia un México justo e incluyente.

Para entrevistas favor de comunicarse con Paola Gurrola | prensa@imco.org.mx | Cel. (55) 7907 6656